

## 367ª LEGISLATURA

### CUENTA SESIÓN SALA N° 56ª CELEBRADA EN VALPARAÍSO EL 24 DE JULIO DE 2019.

---

El acta de la sesión 46ª se declara aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 47ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se da Cuenta de:

1.- **Segundo** Informe de la Comisión de Salud recaído en el proyecto, iniciado en moción, que "Modifica el Código Sanitario para considerar a médicos veterinarios como profesionales de la salud y para regular la actividad de nutricionistas". BOLETÍN N° [10574-11](#) (refundido con boletín 10991-11). EN TABLA.

2.- **Resolución** de la comisión de Ética y Transparencia de la Cámara de Diputados, respecto de requerimientos formulados en contra de la diputada señora Santibáñez, doña Marisela. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

3.- **Comunicación** del diputado señor Bianchi por la cual informa que ha retirado su patrocinio al proyecto de ley que "Prorroga la entrada en vigencia de la ley N° 21.134, que modifica la Ley General de Pesca y Acuicultura, con el objeto de regular la captura de la jibia". BOLETÍN N° [12693-21](#). A SUS ANTECEDENTES.

---

Otros documentos de la cuenta:

1.- **Oficio** de la Comisión de Comisión Especial Investigadora de los actos del Gobierno en lo relativo a la generación y aplicación de protocolos, políticas o acciones de búsqueda de menores de edad extraviados o desaparecidos en el país, a partir del año 2010, por el cual se informa que procedió a constituirse y a elegir como presidente a la diputada señora Olivera, doña Erika. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

2.- **Informe** de la participación del diputado señor Issa Kort en la Comisión de Energía y Minas del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), llevada a cabo los días 4 y 5 de julio de 2019, en la ciudad de Panamá, Panamá. A DISPOSICIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS.

3.- **Comunicación** del diputado señor Torrealba, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, a las sesiones a celebrarse el día 25 de julio de 2019; por medio día. OTORGADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN VIRTUD DE SUS FACULTADES REGLAMENTARIAS.

4.- **Certificado** por el cual se acredita que el diputado señor Jiménez, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones comprendidas entre el 24 y el 26 de julio de 2019, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

5.- **Certificado** por el cual se acredita que la diputada señora Hertz, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones a celebrarse entre el 24 y el 25 de julio de 2019, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

6.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 196 ter, inciso primero, parte final, e inciso segundo, parte primera, de la ley N° 18.290. ROL 6473-19-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

7.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 196 ter, de la ley N° 18.290. ROL 6163-19-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

8.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 449 y 450 Código Penal. ROL 5016-18-INA. RECHAZADO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

---

RESPUESTAS A OFICIOS CUENTA 56ª 367 (24-07-2019)

### **CONTRALORÍA GENERAL**

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Se sirva iniciar una investigación y fiscalización respecto de los recursos ocupados por la municipalidad de Cauquenes en el Festival de la Canción de Verano. (19199 al 21607). (19199 al 21607).

**Diputado Prieto**, don Pablo. Se sirva informar detalladamente el estado de solicitud para la reincorporación a la Escuela de Oficiales de Gendarmería del señor Manuel Ignacio Trejo Pérez, quién afirma que fue desvinculado indebidamente. (19203 al 24257). (19203 al 24257).

**Diputado Brito**, don Jorge. Ordene iniciar el procedimiento administrativo del caso conducente a sancionar la infracción a la obligación de informar contenida en el artículo 9° del citado cuerpo legal, en que ha incurrido la señora Alcaldesa de la Municipalidad de Viña del Mar, al no haber dado respuesta, a esta fecha, al oficio N° 9.645, de 17 de agosto de 2018, reiterado mediante oficio N° 14.872, de 10 de octubre de 2018, que en copia se anexan, e informe a esta Cámara. (19.295 al 18306). (19.295 al 18306).

**Diputada Hernando**, doña Marcela. Se sirva informar si vuestra Contraloría ha recibido antecedentes sobre el proceso de licitación que le adjudicó a la empresa Sacyr la construcción de los hospitales Sótero del Río y Cordillera en la comuna de Puente Alto. (19707 al 18707). (19707 al 18707).

### **MINISTERIO DE BIENES NACIONALES**

**Diputado Garín**, don Renato. Contratos celebrados entre ese Ministerio y la empresa Everis Chile S.A., desde 2017 a la fecha, indicando el servicio pactado, la forma de contratación y las bases de la licitación, si es que se suscribieron por esa vía. (657 al 30930). (657 al 30930).

### **MINISTERIO DE SALUD**

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Estado en que se encuentra la respuesta a la solicitud enviada por el Consejo de Desarrollo Comunal de Salud de Villa Alegre, en septiembre de 2018, a la Dirección del Servicio de Salud Maule, para la designación de un odontólogo general de zona. (3242 al 25247). (3242 al 25247).

**Diputado Durán**, don Jorge. Existencia de un informe del Departamento Jurídico sobre el estado del Servicio de Salud Metropolitano Norte, indicando el organigrama de coordinación con ese servicio, específicamente las eventuales tareas encomendadas a través de la Subsecretaría de Redes Asistenciales, respondiendo las demás interrogantes que formula. (3243 al 25369). (3243 al 25369).

**Diputada Hernando**, doña Marcela. Total de la deuda hospitalaria, a junio del presente año, detallada por cada Servicio de Salud y hospitales bases de mayor complejidad. (3244 al 31187). ([3244](#) al 31187).

**Diputado Rosas**, don Patricio. Posibilidad de ratificar el acuerdo suscrito con la directiva nacional de la Agrupación de Médicos Generales de Zona, relativo a la continuación de la carrera funcionaria después de cumplido el ciclo de destinación para el próximo año. Asimismo precise el número de cargos disponibles para quienes iniciarán dicho período en 2020. (3245 al 31197). ([3245](#) al 31197).

**Diputado Jiménez**, don Tucapel. Estado de avance de los actos administrativos remitidos por los Servicios de Salud de la Región Metropolitana, en cuanto a la tercera etapa del proceso de encasillamiento establecido en el artículo décimo transitorio de la ley N°20.972, de los estamentos de técnicos, administrativos, auxiliares y profesionales, en los términos que requiere. (3246 al 29321). ([3246](#) al 29321).

## **MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN**

**Diputado Urrutia**, don Ignacio. Número de personas que prestan servicios en ese Ministerio, separadas por el tipo de relación contractual, sin indicar nombre, remuneraciones ni cargos. (70 al 33315). ([70](#) al 33315).

**Diputado Ilabaca**, don Marcos. Acciones que desarrollará ese ministerio para materializar los requerimientos efectuados por los trabajadores de modalidad a honorarios de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, con fecha 15 de mayo del presente año. Asimismo, refiérase a las vías legales y presupuestarias por las cuales se les dará resguardo a estos trabajadores y sus familias, así como la atención a sus demandas. (71 al 32415). ([71](#) al 32415).

## **GOBERNACIÓN PROVINCIAL**

**Diputado Garín**, don Renato. Listado de proveedores de esa gobernación provincial que suministraron agua potable vía camiones aljibes, señalando los montos pagados, el número de personas beneficiadas y los litros de agua proporcionados, en sectores con déficit hídrico, durante el periodo 2017-2018. (730 al 29716). ([730](#) al 29716).

## **EMPRESAS DEL ESTADO**

**Diputada Santibáñez**, doña Marisela. Remita su opinión respecto del proyecto Planta de Hormigón Santiago Sur, de la empresa Inversiones Orange y acerca de la propuesta de construir un parque interurbano en los terrenos de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado en la intersección de la calle José Joaquín Pérez con avenida Ochagavía de la comuna de El Bosque. (071 al 28758). ([071](#) al 28758).

**Diputado Silber**, don Gabriel. Políticas de participación de la Corporación Nacional del Cobre de Chile, en las actividades y programas locales desarrolladas con fondos públicos. (137 al 24223). (137 al 24223).

### **SERVICIOS**

**Diputado Santana**, don Juan. Contrataciones desde 2016 a la fecha, con las empresas Hopin Chile SpA, Happy Bunny Spa, Kauai Labs SpA, Mobile Safety SpA, Inversiones Lelan Ltda. e Inversiones Lelan SpA, indicando las bases de postulación, fechas, número de postulantes, montos comprometidos y medios de publicación o cualquier otra referencia que considere importante, en los términos que requiere. (49 al 27674). (49 al 27674).

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Existencia de contratos de suministro con la empresa Hopin Chile SpA, desde el 2017 a la fecha, indicando el montos de los mismos. (50 al 27756). (50 al 27756).

### **VARIOS**

**Diputada Muñoz**, doña Francesca. Existencia de protocolos de respuesta ante la ocurrencia de emergencias o desastres naturales que afecten el territorio de su comuna, indicando los convenios suscritos con otras entidades, públicas o privadas, en esta materia. (0658 al 30161). (0658 al 30161).

**Diputada Del Real**, doña Catalina. Factibilidad de agilizar los procesos y el trabajo de mejoramiento a los accesos de la Sede Inclusiva, ubicada en la calle 12 N° 1100, comuna de Peñalolén, debido al estado en que se encuentran. (1200/166 al 21535). (1200/166 al 21535).

**Diputado Rocafull**, don Luis. Se sirva informar sobre el actuar de la Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas de Arica y Parinacota, en el caso que se menciona, indicando si el Servicio ajusta sus procedimientos a los principios de eficiencia y eficacia que rigen a los organismos de la administración del Estado, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (19327 al 27886). (19327 al 27886).

**Diputado Coloma**, don Juan Antonio. Patentes de alcohol otorgadas en ese municipio desde 2018 a la fecha, indicando la clase, razón social y giro del solicitante. (2414 al 32268). (2414 al 32268).

**Diputada Castillo**, doña Natalia. Ejecución e implementación de los planes de reciclaje en esa comuna, en los términos que requiere. (44 al 25154). (44 al 25154).

**Diputada Castillo**, doña Natalia. Reitera el oficio N° 25.154 de esta Corporación, de fecha 18 de abril de 2019, cuya copia se acompaña. (44 al 33115). (44 al 33115).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Número de causas que ingresaron mensualmente ante el o los Juzgados de Policía Local de su comuna, durante 2018, precisando la cantidad que corresponde a accidentes de tránsito y el porcentaje que representan dentro del total de procesos que reciben mensualmente. (461 al 26947). (461 al 26947).

---